

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDICIONES PLM DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día 09 de Marzo del 2020, siendo las 9h15 en el inmueble situado en la Av. 6 de Diciembre N32-623 y Bossano, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de EDICIONES PLM DEL ECUADOR S.A. con la presencia de los accionistas las compañías TENEDORA PLM S.A. de C.V.; y, SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS S.A. de C.V., *debidamente representadas* cada una de ellas por el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez, conforme se desprende de las cartas poder que presenta.

Preside la Junta el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez, por ausencia del Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Andrés Villota Pérez, Gerente General de la empresa. Se encuentran presentes la Comisario de la Compañía señora Geovanna Tapia y en representación de la firma de auditores externos el señor Héctor Vizuete. Igualmente se encuentra presente en esta Junta la señora Contadora General de la compañía la Ing. María Fernanda Pazmiño.

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas *debidamente representados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Compañías*, deciden instalarse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por lo que no requiere que la misma sea gravada conforme lo dispone la parte final del artículo 233 de la indicada Ley renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa y con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2019;
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2019;
- 3.- *Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa por el ejercicio 2019;*
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2019;
- 5.- Destino de las utilidades del ejercicio 2019;
- 6.- Designación de Comisario para el ejercicio 2020; y,
- 7.- Designación de auditores externos para el ejercicio económico del 2020.

Los accionistas *debidamente representados* aprueban por unanimidad el orden del día. El Presidente dispone que se agregue al expediente las cartas poder presentadas y declara instalada la sesión disponiendo que se inicie con el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2019

El Presidente dispone que el Gerente General de lectura de su informe correspondiente al ejercicio 2019. Leído que fue el informe, toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez quien señala que por instrucciones de sus representados el informe del Gerente General del ejercicio 2019 es aprobado por unanimidad.

El Presidente dispone que una copia del informe se agregue al expediente.

2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2019.

El Presidente concede la palabra a la señora Geovanna Tapia, Comisario de la compañía. Toma la palabra la señora Geovanna Tapia quien da lectura de su informe correspondiente al ejercicio 2019.

El Dr. Diego Ribadeneira Vásquez señala que por instrucciones de sus representados el informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2019 es aprobado por unanimidad.

El Presidente dispone que una copia del informe del Comisario se agregue al expediente.

3.- Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa por el ejercicio 2019.

El Presidente concede la palabra al señor Héctor Vizuite en representación de la firma de auditores externos ABALTAUDIT AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. quien procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio 2019.

Cumplido lo anterior el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez indica que por instrucciones de sus representados aprueba el informe de los auditores externos por el ejercicio 2019.

Se dispone que una copia del informe de auditoría externa se agregue al expediente respectivo.

4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2019

Con relación a este punto del orden del día el Presidente dispone que la señora Contadora General quien se encuentra presente en esta junta de lectura del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio 2019. La señora Contadora da lectura de las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2019.

Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez en representación de los accionistas quien manifiesta que por instrucciones recibidas de sus representados aprueba por unanimidad el contenido tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019 y se dispone que una copia de estos se agregue al respectivo expediente.

5.- Destino de las utilidades del ejercicio 2019

Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez en la calidad en la interviene quien indica que igualmente por instrucciones de sus representados y al haber obtenido al compañía un resultado positivo en el ejercicio 2019 luego del pago del 15% de participación laboral sí como del impuesto a la renta y de la apropiación de la reserva legal las utilidades a disposición de los accionistas se las debe registrar en la cuenta reserva facultativa, instruyendo a la señora Contadora que proceda a realizar en esta forma la respectiva contabilización.

6.- Designación de Comisario para el ejercicio 2020

Con relación a este punto del orden los accionistas debidamente representados por parte del Dr. Diego Ribadeneira Vásquez indica que por instrucciones recibidas se designa a la señora Geovanna Tapia como Comisario de la compañía para el ejercicio 2020.

La Junta General autoriza al Gerente General a que suscriba el correspondiente contrato con la señora Geovanna Tapia e igualmente para que negocie sus honorarios.

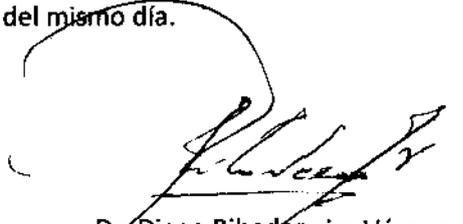
7.- Designación de auditores externos para el ejercicio económico del 2020.

Con relación a este punto del orden del día la Junta General resuelve por unanimidad designar como auditores externos a la compañía ABALTAUDIT AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. para el ejercicio económico del 2020 y encarga al Gerente General para negocie el honorario y suscriba el correspondiente contrato.

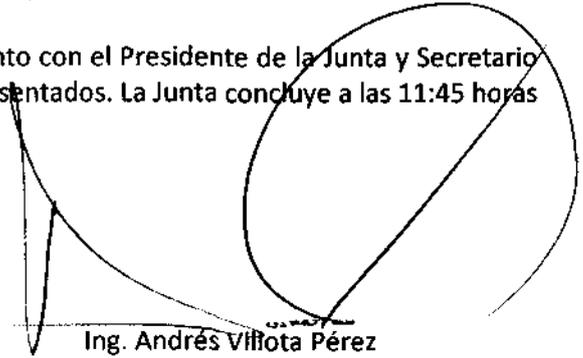
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía

debidamente representados por el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez, disponiendo que se agregue al expediente copia certificada de la presente acta, así como de todos y cada uno de los documentos que han sido conocidos en la presente Junta General como ha quedado señalado.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica, todos los accionistas debidamente representados. La Junta concluye a las 11:45 horas del mismo día.



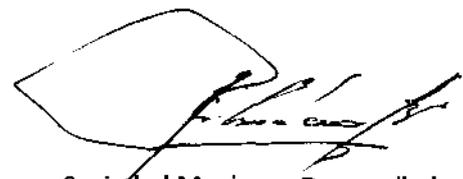
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Andrés Villota Pérez
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



Tenedora PLM S.A. de C.V.
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
Representante



Sociedad Mexicana Desarrolladora
de Proyectos S.A. de C.V.
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
Representante